

CAMADUTAR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAMADUTAR S.A.. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas (10h00), en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Avda. Bolívar Madero Vargas y 28ava. Oeste, los accionistas de la compañía **CAMADUTAR S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías y el art. Décimo Primero del Estatuto. Preside ésta Junta en calidad de Presidente la Sra. Claudia Mariela Dutan Loayza y como Secretario el Gerente General, José Andres Armijos Dutan, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes accionistas: 1.- **JOSE ANDRES ARMIJOS DUTAN**, propietario y titular de cincuenta (1000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a USD \$. 1000,00 (mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); 2.- **CLAUDIA MARIELA DUTAN LOAYZA**; propietario y titular de cincuenta (1000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a USD \$. 1000,00 (mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica); de manera que el capital suscrito y pagado ascienden a la cantidad de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (2000,00).

Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía **CAMADUTAR S.A.**, El señor presidente declara instalada la junta y dispone que por secretaria se de lectura el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
2. Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral.
3. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente.
4. Conocer y resolver sobre los informes de comisario.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, lo que se cumple por secretaria. El Gerente General Sr. José Andrés Armijos Dutan indica lo mismo que se ha tratado en esta sesión, es decir que no habido ingresos por cuenta de la empresa, se está tratando de poner en marcha y se espera que en este nuevo periodo el desarrollo de la empresa

Como segundo punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico de este año se ponga en marcha, por lo cual los Estados de Situación Financiera reflejan la real situación de la empresa, por lo que son aprobados los Estados de Situación Financiera con el voto salvado del Gerente.

CAMADUTAR S.A.

Acto seguido el Gerente expone que los resultados del ejercicio económico 2016 no hubieron movimientos por lo cual. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2016, ratifican los resultados, aprobando su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente junta el presidente la declara por concluida a las doce horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.


Sr. José Andrés Armijos Dutan
SECRETARIO-GERENTE


Sra. Claudia Mariela Dutan Loayza
PRESIDENTE